

# EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.  
Fuera. . . . . 12 »  
Ultramar y Extranjero, un año 100 »

PAGO ADELANTADO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,

EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO,  
4.—ALAMEDA PRIMERA.—4.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea.

## SINGER

13, BLANCA 13,  
SANTANDER.

LA UNIVERSAL

DE

VILLA É HIJOS.

19,=Blanca=19,

—(=«»)—

Además del buen surtido con que cuenta esta casa, ha recibido los siguientes géneros:

De Londres. Cerveza, Galletas, The, Mantequilla, Salsas y laterías.  
» Paris. Licores y Jarabes.  
» Burdeos. Vinos, coñac, sardina sin espina, trufas y otras conservas.  
» Lyon. Salchichon.  
» Bolonia. Mortadella.  
» Niza. Aceite.  
» Rotterdam (Holanda.) Quesos.  
» Kalcofen (Suiza.) Idem.  
» Barcelona Galletas.  
» Vich. Salchichon.  
» Candelario. Lomos, morcillas, chorizos longaniza.  
» Bilbao. Chorizos.  
» Jerez. Vinos.  
» Calahorra Tomates y pimientos.

TIJERA Y COMPAÑIA

Isabel II. 2,

frente á la sacristia de San Francisco.

En este acreditado establecimiento se han recibido grandes partidas de vinos de las más renombradas bodegas de Rioja, Liébana y La Mancha, así como cognac fine champagne de la acreditada marca de Julien Frères.

D. FERMIN BOLADO ZUBELDIA.

Licenciado en Facultad de Filosofía y Letras, explica las asignaturas de Geografía é Historia.—Cisneros 31, primero,

SE CEDEN

Por una corta cantidad una preciosa caja de música de ochenta sonatas, seis para bañe y dos de canto y un loro, joven, del Paraguay, bien ejeccionado.

Darán razon en la marmulería de la Primera Alameda, número 24.

EFEMÉRIDES

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER.

Junio 1.º de 1500.

Fecha de una Real Cédula en la cual se concedia á Santander la facultad de celebrar mercado todos los sábados.

Junio 2 de 1863.

Llega á nuestro puerto la fragata de guerra *Concepcion*, que es visitada por infinitas personas ávidas de ver uno de los mejores buques de nuestra armada, que venia para trasportar á Inglaterra á S. A. el duque de Montpensier.

Este señor llegó el día 3 á las seis de la tarde. En la estación del ferro-carril aguardaban á S. A. el Sr. Alcalde y Excmo. Ayuntamiento, el Ilustrísimo Sr. Obispo, Comandante general, el cuerpo consular, Cabildo catedral y las demás corporaciones y personas invitadas al efecto.

La guardia de honor con bandera y música se hallaban colocadas á la cabeza del andén.

Fuera de la estación se encontraba formado el batallón de cazadores de Antequera, y un gentío numeroso se apiñaba, como sucede siempre en tales casos, en los balcones y en las calles hasta el fin del muelle de Calderon, siendo objeto el señor duque, que verificó el tránsito á pié, de afectuosos saludos y cordiales manifestaciones de respeto y cariño.

S. A. embarcó en la ramba del Martillo en la falúa de la *Concepcion*, donde ondeaba el pabellon real, acompañándole en aquella y otras lujeras y elegantes embarcaciones hasta la fragata, en la cual le dejaron y despidieron, las principales autoridades haciéndose durante la travesía las salvas y saludos de ordenanza.

Escusado es que digamos que la bahía estaba preciosa, como siempre que se celebra algun suceso parecido.

S. A. partió al día siguiente á las cuatro de la mañana.

SECCION DE NOTICIAS.

DON LINO DE VILLA CEBALLOS, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que adoptada resolucion definitiva en el presupuesto ordinario votado

por el ayuntamiento para el ejercicio económico próximo de 1883-84, se han introducido en él las siguientes alteraciones:

En la seccion de gastos.

El aumento de 91 pesetas 25 céntimos al haber de un portero encargado además de llevar el registro de multas.

La consignacion de 1.750 pesetas para alquiler de locales destinados á vivienda de tres maestros auxiliares, y cuatro maestras auxiliares tambien, de las escuelas gratuitas de niños y niñas de la ciudad, á razon de 250 pesetas cada uno.

La consignacion de 3.831 pesetas 25 céntimos para un establecimiento de niñas en la siguiente forma:

	Pesetas.
Sueldo de la maestra. . . . .	1.100
Idem de la auxiliar. . . . .	750
Material. . . . .	275
Alquiler de local para escuela. . . . .	1.000
Idem para vivienda de la maestra. . . . .	456'25
Idem para id. de la auxiliar. . . . .	250
	<hr/>
	3.831'25

La baja en el personal de la oficina de obras de 250 pesetas queda, determinada como sigue:

	Pesetas.
Un arquitecto Jefe con 4.333 pesetas de sueldo anual, y 500 para gasto de material de escritorio. . . . .	4.833
Dos ayudantes con el haber anual de 1.750 pesetas cada uno. . . . .	3.500
Un sobrestante de obras municipales con el de . . . . .	1.500
Un escribiente, con el de . . . . .	750
	<hr/>
	10.583

La baja en el capítulo de imprevistos de 5.422 pesetas quedando reducida la consignacion de este capítulo á 30.395 pesetas.

En la parte del material de obras correspondiente á adoquinados y encachados de calles, deducir 10.000 pesetas y consignarlas para obras de construccion de un nuevo cementerio.

Todo lo que, en cumplimiento de lo que prescribe el artículo 1.º de la Real orden

circular de 15 de Enero de 1879, se hace saber al público para los efectos que en el mismo se determinan, quedando de manifiesto en la secretaría dicho presupuesto por espacio de ocho dias, cuyo plazo empezará á correr desde esta fecha.

Santander 29 de Mayo de 1883.—Lino de Villa Ceballos.

Con atento B. L. M. nos ha remitido el Sr. de Villa Ceballos las disposiciones siguientes, que comenzarán á regir hoy.

El Alcalde de Santander á sus convecinos: SALUD.

Los cafés, billares, tabernas y demás establecimientos de esta clase podrán estar abiertos hasta las 12 de la noche estando, durante las horas de servicio, abiertas sus puertas principales de par en par, ó con cancelas de cristales que permitan vigilar el interior, y todo su local debidamente alumbrado.

Todos los habitantes de esta ciudad tienen la obligacion de cerrar al anochecer las puertas de la calle de sus respectivas casas; pero podrán conservarlas abiertas hasta la hora que les convenga, siempre que tengan el portal debidamente iluminado.

Esta disposicion alcanza á las posadas, mesones, fondas, hoteles y demás establecimientos de esta clase y, con aquella, empezará á regir desde mañana.

Mayo 31 de 1883.—Lino de Villa Ceballos.

Ya han comenzado á efectuarse las obras del decorado en el café del Ancora.

El techo ha sido derribado y el nuevo que se construya dará mayor altura al local.

A pesar de las obras, no será interrumpido el buen servicio en aquel acreditado establecimiento.

Hoy ha quedado abierto al público el establecimiento de baños de Liérganes.

Un día de estos se espera ya saber definitivamente los espadas contratados para las corridas generales del mes de Julio.

El próximo domingo se celebrará con la solemnidad acostumbrada la procesion de la Octava en la iglesia parroquial de la Compañía. A las 10 y 1/2 de la mañana será

ALBUM DEL CORREO DE CANTABRIA. 67

ciudad y el campamento; y para impedir que ocurriese algun accidente desagradable por cualquiera de ambos ejércitos mientras durase la lucha, se prohibió tanto á los cristianos como á los moros, que trspasasen bajo cualquier pretexto los límites que al intento se colocaron á cierta distancia del espacio elegido. Una guardia compuesta de igual número de soldados se colocó en ambas partes; los moriscos al pié de las murallas de la ciudad, y los cristianos frente al campo de Fernando.

Terminado el arreglo del campo, todos esperaban con impaciencia el gran momento, y cuando al fin llegó la vispera del día fatal, un constante y singular murmullo se sentía en Sevilla y en las tiendas del ejército cristiano.

Mientras que ambas partes sentían tan estrañas sensaciones, la infeliz Morima, causa inocente de aquel temible acontecimiento, sufría en un lejano aposento del palacio el esceso de su amarga é inconsolable pena. La desdichada amante de Alhamar era víctima de un tormento más atroz si cabe que aquel que laceraba el corazón de suadorado moro. El bárbaro Ismael era para ella un objeto del más profundo aborrecimien-

64 ALBUM DEL CORREO DE CANTABRIA.

vidado la infame ingratitud de Ismael, cuando vino con la máscara de amigo y fué tan cortesmente recibido en Granada por el generoso Alhamar? ¿ó no se te acuerda la indiferencia, el desprecio con que han sido tratadas sus justas reclamaciones? Pero el crimen es doblemente ofensivo por el carácter de la persona que lo ha cometido. Tu, Xaraf, que de simple gobernador quieres apropiarte el título de rey, mal seguro en el trono en que te sientas, deberías haber cultivado con más empeño la amistad y proteccion del rey de Granada. Una arrogancia loca unida á una ciega confianza en tus propios recursos, te ha obligado á trazarte la conducta que observas; la baja traicion, el crimen de tu hijo fué sancionado por tí, y por qué te sorprendes ó te indignas, cuando Alhamar está por tantos motivos obligado á tomar una satisfaccion? ¿Pudiste nunca persuadirte de que la ofensa de Ismael quedara impune? ¿Esperanza loca! No, la mortal herida causada en la felicidad de Alhamar, la infame violencia cometida contra la inocente Morima, tendrá su justo castigo; sí, nada menos que la total ruina de tus dominios y la muerte del vil raptor. Pero en tanto que llegue este

5 GUIA DEL VIAJERO.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

SALEN DE SANTANDER.

Tren mixto-hasta Torrelavega, á las 7:50 de la mañana.

Tren-correo, con parada en todas las estaciones, á las 9:10 de la mañana.

Tren-expreso, diario para Barcelona, y los lunes y jueves hasta Madrid, á las 3:10 de la tarde, con coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

LLEGAN A SANTANDER.

El tren mixto de Torrelavega, á las 6:30 de la tarde.

Tren-correo con parada en todas las estaciones, á las 4:45 tarde.

Tren expreso, diario de Barcelona, y los jueves y domingos de Madrid, á las 9:37 de la mañana.

COCHES-DILIGENCIAS.

De Santander á Bilbao, alternando en las administraciones de D. Manuel Catalan y D. José Horga.

Salé á las seis de la mañana de Santander, y de Bilbao á la misma hora, verificándose la llegada á ambos puntos á las seis de la tarde próximamente.

Para comer los viajeros, se detienen estos coches una hora en Laredo.

De Santander á Bilbao y vice-versa coches de la Union-Victoria administracion de D. Manuel Catalan.



la misa á gran orquesta y predicará el distinguido orador sagrado D. Felix García Amor, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral. Por la tarde á las cinco la procesion, que recorrerá algunas calles: despues se reservará solemnemente S. D. M.

Desde hace algunos dias ha quedado abierto al público el bonito kiosko, titulado «Las Brisas», que en el Sardinero posee nuestro amigo D. Pedro Perez Peña, en el que se servirá, como en años anteriores, toda clase de bebidas y refrescos. Dado el crédito de que goza el establecimiento del Sr. Perez Peña, no dudamos se verá muy visitado y concurrido.

He aquí el programa de la sesion lirico-literaria que se celebrará esta noche en el *Casino Montañes*, á las ocho y media en punto.

PRIMERA PARTE.

- 1.º Sinfonía sobre motivos de zarzuelas, por los Sres. Segura (D. J. y D. V.) Omeñaca (D. J.), Escandon (D. C.), Gonzalez (D. E.) y Requivila (D. P.)—BARBIERI.
- 2.º Artículo, por D. Abelardo de Unzueta.
- 3.º Poesía por D. Adolfo de la Fuente.
- 4.º *Menuet du quintette* núm. 11, por los Sres Segura, Omeñaca, Escandon, Gonzalez y Requivila.—BOCCHERINI.

SEGUNDA PARTE.

- 1.º *Duo final del acto 1.º de Lucia*, por los Sres. Segura (D. J. y D. V.) Omeñaca, Escandon, Gonzalez y Requivila.—DONIZETTI.
- 2.º Poesía, por D. Albino A. Madrazo.
- 3.º Poesía por D. Ricardo Orlan.
- 4.º *Lucrecia Borgia*. Fantasía para piano y flauta, por la señorita D.ª Emilia Ceballos y D. Luis Omeñaca.—DONIZETTI.

Pasado mañana se celebrará feria en Torrelavega y al dia siguiente lunes, en Reinosa.

D. Gil Lanes, dueño del acreditado café Cántabro, abrirá muy pronto al público el elegante kiosko que posee en uno de los sitios más pintorescos del Sardinero, en donde tiene establecida la sucursal de su establecimiento.

Un dia de estos serán trasladados al fondeadero de verano, cerca de Puerto-Chico, los magníficos baños flotantes de D. Ramon G. del Corral.

Seguros estamos de que el público ha de favorecer como se merece, en la temporada de baños, aquel cómodo y elegante establecimiento.

Los comisionados nombrados con arreglo á la ley para resolver las reclamaciones que se hayan presentado durante la segunda quincena del mes de Mayo, referentes á la nulidad de eleccion ó á la incapacidad ó excusas de los concejales, estaban convocados para reunirse con el ayuntamiento esta mañana á las once.

Son los comisionados:

Don Celestino Echavarrri, del primer colegio.

- » Francisco Peñil, del segundo.
- » Juan Chaves, tercero.
- » Tomás Cañardo, cuarto.
- » Valentin Gallat, quinto.
- » Aurelio Mazon, sexto.
- » Fermin Bolado, setimo.
- » Daniel Anavitarte, octavo.
- » Isidoro Gomez, por los pueblos.

Hay dos reclamaciones sobre incapacidad legal de dos de los concejales elegidos. Una de D. Ricardo Horga contra D. Antonio Gamba, fundando la reclamacion en que este señor no figuraba en las listas de elegibles.

Otra de D. Teodomiro Llano por la misma causa, contra D. Mauricio Huerta.

Y otras contra D. José Almiñaque Cajigal, D. Pedro Perez Peña y D. Mariano Garcia del Moral.

Los interesados que habrán sido citados para defender la validez de su eleccion, suponemos no dejarán de hacerlo.

Como á la hora en que la reunion debia celebrarse será la en que ya estamos ultimandola confeccion del periódico, no sabemos si podremos dar hoy mismo noticias de lo ocurrido: si podemos, lo haremos, aunque solo consagremos á este asunto muy breves líneas.

Ha obtenido el *Regium executur* para desempeñar el cargo de Cónsul general de Bélgica en España, con residencia por ahora en esta ciudad, Mr. Séve.

D. Alberto Vallejo Alegria, vecino de esta capital, ha presentado en la seccion de Fomento del gobierno de esta provincia, una solicitud de registro de doce pertenencias con el nombre de «Enriqueta» de mineral carbon y otros, al sitio que llaman Posaderios, término del lugar de Barcenilla, ayuntamiento de Piélagos.

El *Boletín Oficial* de ayer publica el siguiente anuncio de la junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, referente á la exposicion de ganados en el próximo mes de Julio:

«Vistos por esta junta los satisfactorios resultados que las anteriores exposiciones de esta índole han producido en la mejora y fomento de los ganados, fuente principal de la riqueza de la provincia, no ha perdonado medio alguno para procurar en cuanto le ha sido posible la continuacion en la misma de esta clase de certámenes, tan útiles para el ganadero en particular, como provechosos para la riqueza pública.

En su consecuencia, tiene acordado celebrar los dias 25 al 28 del próximo Julio, en esta ciudad, y en el local de costumbre, la 14.ª Exposicion.

Se invertirán solamente en premios diez mil pesetas, concediéndose además menciones honoríficas, lo que se expresará detalladamente en el programa que se publicará á la mayor brevedad.

Tambien se expresarán en el mencionado programa las condiciones que ha de reunir el ganado que concurra á la Exposicion y pretenda optar á premio.

Se nombrará un jurado, como en años anteriores, para la adjudicacion de los mismos.

Por la Secretaria de esta Junta se facilitarán cuantos datos crean necesarios los expositores.

Santander 29 de Mayo de 1883.—El Comisario Régio, Mario Martínez de Peñalver.—El Ingeniero agrónomo, Secretario, Ricardo Regil.»

La banda de música del regimiento de Burgos ha sido contratada para la novillada que tendrá lugar en nuestra plaza de toros el domingo de la próxima semana.

Ayer terminó el abono de veinte representaciones en nuestro teatro.

Mañana comenzará la segunda serie, que será por cinco funciones.

Ha sido adjudicado á D. Juan Velarde, vecino de Torrelavega, en la suma de 9.998 pesetas, el servicio de bagajes para las clases militares que transiten por la provincia durante el próximo año económico.

Por verificarse pasado mañana la procesion la Octava del Corpus, se ha aplazado hasta el domingo 16 del corriente, la novillada dispuesta por la empresa de la plaza de toros.

Los bichos, procedentes de una acreditada ganaderia de Torquemada, debieron salir ayer con destino á esta ciudad y llegarán en uno de los dias de la semana entrante.

Ha sido conducido por el rey el *regium executur*, al consul de Bolivia en esta plaza D. Policarpo Laso, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

Los ayuntamientos de Soba y Polanco han solicitado, con objeto de cubrir el déficit de sus presupuestos, que se les autorice para imponer un arbitrio extraordinario sobre el vino.

Las ordenanzas de policia urbana y rural formadas por el ayuntamiento de Castro-Urdiales para el régimen de aquel distrito, han pasado á informe de la Comision provincial.

Desde hoy se cobra en la Sucursal del Banco de España las contribuciones é impuesto de la sal de esta poblacion y los cuatro lugares.

Hoy han comenzado en el Instituto los exámenes ordinarios de prueba de curso.

En Letras se ha principiado por las asignaturas de Psicologia, Lógica y Etica, y la de Retórica y Poética.

En la seccion de Ciencias, por la asignatura de Agricultura.

En la de Comercio, por la Teuduría de libros.

Las horas marcadas son: de nueve y media á una por la mañana, y de cuatro á seis por la tarde.

Ayer falleció sin testar en esta poblacion un señor capitalista, cuyo nombre ignoramos, que hacia unos dias habia venido de San Sebastian con objeto de marchar á Méjico.

La Junta de Agricultura Industria y

Comercio ha comenzado á ejecutar activamente los trabajos preliminares para la Exposicion que ha de celebrarse en esta ciudad á fines de Julio próximo.

Parece que el programa de festejos formado por la Comision correspondiente, que prometia ser muy bueno, tendrá que sufrir grandes variantes á consecuencia de las rebajas hechas en el presupuesto municipal de gastos por la junta de Asociados.

No queremos prejuzgar cuestiones, y nos concretamos por hoy á manifestar que, caso de ser cierto, lo lamentamos.

Ayer se hablaba mucho en Madrid de crisis ministerial, asegurándose que debería resolverse dentro de breves dias.

Si es para mejorar, resuélvase cuanto antes; si para seguir tan mal ó peor que estamos, ya pueden durar hasta morirse de muy viejos los ministros actuales.

Es asunto el de las crisis que no preocupa á nadie; es decir, á nadie de los que tienen filon en la política.

Ayer fueron robados de la casa de préstamos de D. Jorge Trallero, establecida en la calle de la Blanca seis magníficos relojes de oro.

Merced á las activas diligencias practicadas por los dependientes de la guardia municipal, fué capturado y puesto á disposicion de la autoridad competente el autor del robo mencionado, al cual se le hallaron cinco de las alhajas expresadas.

Despues pareció el otro reloj en una casa de préstamos donde habia sido empeñado.

Tanto el Jefe como varios guardias municipales se han portado en este asunto con la mayor actividad.

Dice un colega que ha oido que este año no se celebrarán bailes de campo en los deliciosos jardines de la Segunda Alameda.

Si así fuese, lo sentiríamos de veras, pues esos bailes daban gran realce á las diversiones del verano, y no habia forastero de los que, por su posicion social pudieran hacerlo, que no asistiera á ellos.

Esos bailes *sui generis*, en los cuales reinaba el mejor gusto y gran animacion, debieran sostenerse, como nos decia en una ocasion un jóven que pasa por discreto entre los que le tratan, «por suscripcion nacional, digo no, por suscripcion popular, to mando en ella parte hasta los cojos y mullidos.»

No le faltaba razon: honestísimos bailes punto de reunion como son, y cuyo principal objeto debe ser poder proporcionar á forastero un motivo de recreo, todos deberían interesarse para sostenerlos, como deberían interesarse para sostener cuanto sirva para conservar, y aumentar en lo posible, la fama que Santander tiene como estacion balnearia.

A pesar de lo expuesto, nosotros creemos que este año no faltará el ponderado baile campestre.

Hemos visto el plano que se habia presentado al Ayuntamiento para el arco de iluminacion que hace tiempo dijimos se colocaría este año en la Segunda Alameda, y podemos asegurar que era un proyect

GUIA DEL VIAJERO.

4

Sale de Santander á las tres de la tarde para llegar á Bilbao á las cinco de la mañana; y de Bilbao á las ocho y media de la noche para llegar á Santander á las 10 de la mañana.

Se detiene en Laredo una hora para que cenen los viajeros.

Es el que conduce la correspondencia y espera en Bóo la llegada del tren correo para la comodidad de los viajeros que quieran ir á algun punto ó al término de la línea.

De Santander á Ampuero y vice-versa:

Coche diario entre uno y otro punto, de la empresa *Union-Victoria*, administracion de D. Manuel Catalan.

Sale de Santander á las siete de la mañana para llegar á Ampuero á las tres de la tarde.

De Ampuero sale á las ocho de la mañana y llega á Santander á las tres de la tarde.

DE SANTANDER Á SANTONA, alternando entre las administraciones de don Manuel Catalan y don José Quintana.

Sale de Santander á las dos de la tarde y llega á Santona á las siete de la noche, saliendo de esta villa á las seis de la mañana para llegar á la ciudad á las once de la misma.

Para Solares, La Cabada, Arredondo y Ramales

Sale todos los dias á las 7 y 1/2 de la mañana, de la administracion de D. Francisco Pedraja.

PARA VILLA-CARRIEDO Y SELAYA.

La empresa *La Verdad* tiene establecimiento, en Guarnizo sus coches, combinados con las horas de llegada de los trenes.

momento terrible, la furia de Alhamar no conoce límites y este duelo será una prueba de la sed de venganza que le inflama.

—Desprecio su furia, contestó Ismael con orgullo, como maldigo al miserable moro que se une á los cristianos, á un renegado que funda una venganza personal en la destruccion de los musulmanes. Ese furor será tan impotente en sus efectos como despreciable en su origen. Tú, falso moro, vuelves al campo castellano y haz saber al que te envia que, dentro de tres dias, saldrá Ismael á efectuar un desafío á muerte; la arrogancia de proponer el combate contra doble número de enemigos, es altamente risible, pero debe tener su justo premio y lo acepto tal como se me ofrece; doce moros saldrán de Sevilla en el dia señalado para medir sus fuerzas con los cristianos y sus traidores aliados. Con eso será más segura la victoria y el falso Alhamar no podrá evitar el justo premio que merece su apostasia.

Al decir esto volvieron á vendar á los mensajeros y les sacaron de la ciudad con las mismas ceremonias con que fueron introducidos en ella. De vuelta Selim al campo cristiano, dió una cuenta circunstancia-

da de su comision, lo cual contribuyó á encender más y más el fuego que deboraba el corazon de su hermano.

Los demás campeones se preparaban gozosos para la próxima contienda, y en todo el campo se notaba la admiracion y el asombro que producía el arrojo de los intrépidos caballeros. Era sabido entre los moros de Sevilla habia guerreros de acreditado valor y nombradia, y provocar doble número de tales antagonistas, más parecia un arrebatado de ciega temeridad que un impulso de valor irracional.

Tales ideas, empero, no ocupaban á Alhamar, Vargas ni los demás compañeros que manifestaban iguales deseos de que llegase el dia fijado, si bien ninguno mostraba en el semblante los síntomas de la ferroz venganza que agitaba el corazon del rey de Granada. Una tregua se proclamó durante los tres dias que habian de preceder al combate y que debió durar hasta el dia despues del suceso. Esta suspension de hostilidades facilitó á ambas partes el que se ocupasen exclusivamente de los preparativos para la liza. Se eligió por mútu consentimiento el espacio de terreno que se juzgó suficiente entre las murallas de l



magnífico, que parece ha fracasado, por no consignarse para festejos la cantidad que se desahaba.

Lo sentimos porque somos de los que creen que lo que se gasta en festejos en el verano es reproductivo; así se cree también en otras partes donde se discute, nos parece, más que aquí sobre la manera de proporcionar beneficios a los pueblos.

Don Pedro Mendicouague ha obtenido autorización para levantar un piso en la casa que posee en la calle del Cubo.

El ayuntamiento ha aprobado un informe de la comisión de Obras acerca del estado ruinoso de unos edificios de la calle de Cisneros.

La Corporación municipal ha aprobado el reglamento para el servicio de carros fúnebres.

En la sesión celebrada ayer por el ayuntamiento quedó sobre la mesa el expediente relativo a la construcción de un colector general de inmundicias en Calzadas Altas.

La Corporación municipal ha acordado anunciar para el día 2 de Julio próximo el pago del primer cupon del empréstito municipal, correspondiente a la zona de Maliano.

El ayuntamiento ha acordado conceder dos meses de licencia, para que atienda al restablecimiento de su salud, al concejal D. Justo Colongues.

El ayuntamiento ha aprobado una proposición del Sr. Alcalde para que se canjeen las acciones del testamento de Carbajal.

Ha pasado a la Comisión de Obras del Ayuntamiento una comunicación de la diputación provincial de Burgos, preguntando si este ayuntamiento está dispuesto a nombrar una comisión de su seno para que poniéndose de acuerdo con las que nombren los de Segovia y Burgos, presenten un proyecto de ferro-carril que toque en estos dos últimos puntos y termine en esta capital.

El señor Bolado, dueño de la fábrica de ladrillo que se acaba de instalar en la Albericia, ha contratado con los constructores del depósito de aguas, en Pronillo, el ladrillo que necesitan, comprometiéndose a entregarles 100.000 al mes.

Celebramos que se haya inaugurado su fábrica bajo auspicios tan satisfactorios.

Lista de las cartas detenidas en la administración principal de correos de esta capital por insuficiente franqueo.

- Números
- 36 Don Manuel Alea.—Rivadesella.
  - 37 » Pedro Peig.—Barcelona.
  - 38 » Gregorio Carranza.—Alicante.
  - 39 » Juan Gallastegui.—Madrid.
  - 40 » Valentín González.—Monte.
  - 41 » Antonio Diego.—San Roman.
  - 42 » Fernando Cubas.—San Roman.
  - 43 » Hermenegildo Bolado.—Zaragoza.
  - 44 » Tomás Tellechea.—Bermeo.
  - 45 » Rosario Rubio.—Madrid.
  - 46 » Aflicciones Galarri.—Cartagena.
  - 47 » Rosa Sañudo.—Valladolid.
  - 48 » Balbina Gimeno.—Madrid.
  - 49 » Pedro Fernandez Soldado.—Santona.
  - 50 » Sisto Mañueco.—Manila.

Para la gran corrida de toros que se celebrará en Bilbao el domingo 10 del corriente, en la que matará seis toros el diestro Frascuelo, se verificarán viajes de placer en los vapores Pelayo y Vizcaino Montañés entre aquel y nuestro puerto, en la semana entrante.

Pasado mañana tocará de siete a ocho y media de la tarde en la Plaza de la Libertad, la banda de música del regimiento de Burgos.

A propósito: mil gracias, señor Alcalde, por haber atendido la indicación que hicimos días pasados, acerca de los escándalos que se promovieron el primer día en que tocó dicha banda, con motivo de los bailes que se improvisaron en aquel sitio.

Ya hemos visto que la guardia municipal prohíbe ahora tales expansiones, las cuales podían haber dado lugar a serios disgustos, de no habérselas puesto coto como se ha hecho.

Se ha pasado aviso a domicilio a los individuos pertenecientes a la Milicia Cris-

tiana encareciéndoles la asistencia a las funciones religiosas que celebrará pasado mañana aquella hermandad por la Octava de Corpus.

Hoy quedará abierto en esta Delegación de Hacienda el pago de los haberes del mes de Mayo a las clases activas y pasivas y clero de esta provincia.

Se cree que hacia el 20 del corriente mes se verificará la voladura de la mina que se está abriendo en la cantera que el contratista de las obras del puerto explota en la Magdalena.

Se ha anunciado la provision en oposiciones de las notarias vacantes en Laredo y Santander.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes a la Junta directiva del Colegio notarial en el término de treinta días, expresando taxativamente la notaria ó notarias que soliciten y el orden de preferencia en su caso.

El Depósito de bandera y embarque para Ultramar abrirá hoy el pago de asignaciones de los ejércitos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, correspondientes a la mensualidad de Mayo último, cuyo abono tendrá lugar todos los días de 10 a 12 de la mañana en la forma siguiente:

- Día 1.º de Junio letras A. B. C. D.
- 2 — — E. F. G. H.
- 4 — — I. M. L. Ll.
- 5 — — R. N. O. Q.
- 6 — — S. T. V. Z.
- 7 — — Incidencias.

Segun telegrama del alcalde de Ubeda (Jaen), horrorosas tempestades han destrozado las siembras, viñedos y olivares de aquel término.

Dice La Correspondencia de España. La empresa de la plaza de Toros de Santander está en tratos con Currito, Angel Pastor y el Gallo, a fin de que esos tres tomen parte en las corridas que se verificarán durante el mes de Julio en aquella capital.

El ayuntamiento en pleno en union de los Sres. Secretarios escrutadores, han desechado en sesión celebrada esta mañana, las protestas que sobre incapacidad se habían presentado contra los electos concejales señores Perez Peña, Almiñaque, Huerta, Gamba y Garcia del Moral; la referente a este último por unanimidad.

El Ingeniero jefe don Felix Sanchez Blanco, acompañado del auxiliar facultativo don Ramon Cosío, verificará en el presente mes las demarcaciones de las siguientes minas:

- Del 8 al 12: Manuela Ultima, situada en el término de Obregon y Rosales de Pineda en el de San Salvador.
- Del 13 al 19: Ramon, Provision y Fortuna, en Cabezón de la Saly Segundo aumento de Irundarra, en Reocin.

Habiendo publicado El Eco de la Montaña un comunicado de D. Blas Martínez, en el que se dice había sido detenida una hermana política suya al retirarse a la una y media de la mañana despues de haber estado ocupada en el ambigü del salon de baile denominado Rigoletto, y que la detención se hizo por el cabo de la guardia nocturna José Riva Lezcano, este señor nos ruega hagamos público que, ni él dispuso la detención, ni dió orden alguna para que se detuviera a la hermana política del señor Martínez.

Lo consignamos, pues, tal cual se nos ha dicho.

D. Manuel Fernandez Gutierrez ha sido autorizado para colocar un mirador en una casa del Muelle.

En la madrugada de hoy ha entrado en este puerto, procedente de la Habana, el vapor correo P. de Satriestegui, conduciendo los pasajeros siguientes:

Excmo. Sr. D. Eduardo Buller, Excelentísimo Sr. D. Felipe de Quintana, Manuel Segorburu, Ulpiano Cuervo, José Vigil y señora, Valeriano Pedrosa y familia, Manuel Abascal e hijo, Ramon Lopez, Domingo Uribe, Segundo Incera, Marcelina Ibarra, Manuel Segura, Carmen Batista, Victoriano Rodriguez y familia, Gregorio Pareda, Lucas Aja, Ruperto Gomez, Manuel Bueno, Fernando Noriega, Jose Soler, Justo Sanchez, Paulino R. Taboado y señora, José Villazon señora e hija, Julian Melen-

dez, Francisco Hermida, Manuel Serrano, Ulpiano Cores, Dolores Domenech, Juan Rojo señora y dos hijos, José Gomez Roig, Juan Cristóbal Lorenzo, Mariana F. Griñan, Tomás Mayol y señora, Manuel Iglesia y señora, Tomás Peñalver y señora, Antonio Salcedo, Indalecio Avendaño, José Caiera, Francisco Gil, Joaquin Felez, Manuel Gonzalez, Atanasio Moya y señora, Francisco Pedro señora y 2 hijos, José F. Bequiristani, Ramon Garmendia, José M. Bequires-tani, Francisca Iriarte, Pedro Martinez, Demetrio Herrero, Enrique Capeiro, Juan Herrera familia y criada, Francisco Cusell y hermano, Gabriel Simcon, José Alvarez y señora, Fernando Costa, Lorenzo Noriega, Pedro Mac Mahon, Pablo Martinez y señora, Francisco Peñale y 2 hijos, Agustín Roig y nieto, Julian María Horro, Eliseo Muro señora y cuñada, José Gomez y familia, Domingo Saez, Francisco Cortes, Joaquin Crespo señora y criado, Dolores Casado, Manuel Castillo, Cayetano Gonzalez, Manuela Gonzalez, Eduardo Vicente Lorenzo, Carmen March, Inocencia Hernandez, Antonio Millan, Cándido Murrieta, Emeterio Rada, Félix Sierra, Leonardo Buñuel, Juana Fenat, Juan Antonio Cajigas, Narciso Mendez, Manuel Alvarez y 3 hijos, Juan Rebollo, Angel Mendez, Rosa Llenso-la, Justo Pensado, Eujenio Ezguagal, Nicanor Sutz, Manuel Fraile, Miguel Sarala, Manuel P. Bailador, José Illas, Antonio Ruiz, Juan Perez Lopez, Fernando Rodriguez, Antonio Pose, Francisco Miranda, Manuel Soto, José Ramon Martinez, Francisco Fernandez, Braulio Camacho, Ramon Fernandez, Juan Zubillaga, Manuel Pulido, José Alvarez Garcia, José Perez Gonzalez, Isidro Meigela, Venancio Armendarez, Luciano Gonzalez, Julian Manzanedo, Meliton Lopez, Ramon del Campo, Francisco Gonzalez, José Alonso, José Fernandez Arenas, Juan Francisco Perez, Francisco Blanco Pardo, Manuel Orrantía, Gregorio de la Tegara y hermano, Eduardo Mayo, Isabel Garcia, Ramon de Pedro, Juan Rodriguez, Cristóbal Pascual, Bautista Pascual, Vicenta Rosa Roda, Mignel Sanchez, J. M. Odiozabal, Juan Francisco Gonzalez, Vicente Echegoyen, Manuel Baltar y señora, Bernardo Gonzalez, Clemente Villar, Fernandez, J. Covos, Francisco Blanco Calvo Rufino Garcia, Patricio Bário, Manuel Inclan, Cándido Suarez, Alejandro L. Rivero José Lopez Fernandez, Victor Valdes, Ramon Rey, José Hombre, Antonio Casanueva, Domingo Ruidiaz, José Gonzalez, José Ramos, José Otero, Fermin Matuvenia, Eduardo Iglesia, Rafael Cámara, Juan Alvarez, Ignacio Soto, Hermógenes Iturralde, Benito María Cavete, José Azpiazu, Manuel Velazquez, Juan Selgas, Casimiro Alvarez, Santos Perez, Feliciano Gomez, Gregorio Gomez, M. Fernandez, Manuel Perez, José Morgadanes, José Garicochea, Daniel Ondina, Gerardo Plá, José Lopez Perez, Juan Mariño, Ramon Arango, Manuel Navarro, Hermenegildo Artuy, Miguel Arteguisa, Julian Echevarria, Sabino F. Pedro, Enrique Mendez, Vicente Iglesia, Pastor Castro, José Perez Garcia, Manuel Garcia Bances, Sabino Pulido, Juan Ollega, José Sanohana, Medado Pociello, Maximo Diaz, Manuel Gomez, Angel Pensado, Manuel Quiros, Gabriel Sabater, Francisco Ricalde, Alejandro Carrio, José Garcia Martinez, Indalecio Prado, Ricardo Fernandez, Manuel Diaz, Enrique Bances, José Fuentes, Juan Avello, Emeterio Alvarez, Francisco Pilleiro, Francisco Casares, Manuel Garcia, José Forjan, Juan Alcalde, Pedro Echevarria, Enrique Rodriguez, José Unoz, Andrés Prat, José Ferral-gas, José Busto, Juan Cobos, 1.º individuos de marina 6 sarjentos 174 cabos y soldados 2 confinados, y un preso. Total 458.

Nuestro activo é ilustrado corresponsal de Santona nos ha remitido la siguiente, correspondencia, que publicamos por creerla aún de oportunidad.

Dice así:  
Santona 30 de Mayo de 1883.  
Sr. Director de El Correo de Cantabria.

Muy Sr. mio: Acaba de leerse en sesión pública por el Magistrado Sr. D. Emilio Carranza, la sentencia dictada en el proceso instruido contra el confinado Florencio Navarro, cuya lectura fué escuchada con religioso silencio. Un numeroso publico llenaba la Sala que el día antes y en el acto del juicio, no habia podido contener ni la mitad de los que deseaban oír los informes de la acusación y de la defensa. La primera, desempeñada por el Fiscal Sr. Lopez Serrano, calificó el hecho procesal de homicidio y se empeñó en hacer ver que el procesado era el único y responsable autor de este pidiendo contra él la pena de 16 años de reclusion, que en virtud de la sentencia antes indicada, se han reducido a 9 de prision.

Su discurso, severo en la forma y erudito en el fondo, fué pronunciado con facilidad, concluyendo con una excitación a la Sala, para que, para que estimando esta las conclusiones en aquel expuestas se satisficiera el ultraje hecho a la sociedad. El abogado defensor, con estilo levantado que

sostuvo desde las primeras hasta las últimas palabras de su informe, estuvo a grande altura, haciendo sentir al numeroso público que le escuchaba sus propias inspiraciones. Sembró su discurso de brillantes imágenes, y demostró, al propio tiempo, una erudición poco común. Envidiable es la reputación que como abogado y orador se habia conquistado el Sr. D. Tomás C. Agüero; pero no creemos que haya alcanzado nunca mayor triunfo que el que obtuvo en Santona.

Asistieron a este acto el General Morales Reina, el Brigadier Sr. Dolza, otros militares de alta graduación, varios abogados, el alcalde y Juez de Santona, y entre otras muchas personas, que no nos es posible recordar, las señoras doña Emilia San Martín, doña Dolores Helguero, doña Elisa Cerecedo, doña Mariana Barrachina, doña Ramona Villar, señora de Liano, señora de Hermosa, señora de Infante, y las señoritas Elisa Hoyo, Carmen Morales Reina, Laura Cella, Carolina Hidalgo, Guadalupe Ulzurrun, Elvira Hontañón, Francisca y Casimira Gonzalez, Juana Patús, Carmen del Hoyo, María Ugarte, María Palacios, Quintina, Teresa y Carmen Crespo, y Juana, Tomasa y Casta Villar.

No seríamos justos, si no tuviéramos una palabra de elogio para la sección, compuesta del presidente D. Nicolás Octavio de Toledo, y de los señores Magistrados D. Emilio Carranza y D. César Hermosa, por la cordura y tacto con que supieron llegar a vencer las dificultades que se oponían a la celebración del acto.

A todos mandamos nuestra cordial enhorabuena, y especialmente al Sr. Agüero que tantas simpatías dejó en este pueblo.

De V. afmo. S. S. q. b. s. m.

VARIEDADES.

PROBLEMA.

Me casé con una viuda

Que tenía una hija guapa,  
Y mi padre, al año escaso,  
Casóse con la muchacha.  
Mi padre, así, fué mi yerno,  
Y mi hija mi madrastra,  
Por ser mujer de mi padre,  
Cónyuje, ó media naranja.  
Más tarde, dióme mi esposa  
Un vástago, y, cosa clara,  
Fué cuñado de mi padre,  
Como a cualquiera le alcanza,  
Y al mismo tiempo mi tío,  
(Hermano de mi madrastra.)  
La consorte de mi padre,  
(Que era mi hija, ó hijastra,)  
Dió a luz una hermosa niña,  
Que fué mi querida hermana,  
Y mi nieta, a un tiempo mismo,  
Por que era hija de mi hijastra.  
Mi mujer era mi abuela,  
Cual madre de mi madrastra,  
Y yo, era al propio tiempo,  
Marido y nieto de Laura,  
Que era el nombre de mi esposa  
Que descansa eterno haya:  
Y como siempre el marido  
De la abuela, aquí y en Francia,  
Es abuelo, aunque no quiera,  
Resultado de esta ensalada,  
Que llegué yo a ser abuelo  
De mi mismo, sin que hallara  
En este mundo, uno solo  
Que lo contrario probara.

EL BOTIN DE ORO.

Se ha recibido un variado y gran surtido en calzado, para señoras, caballeros y niños; de las mejores y mas acreditadas fábricas; todo muy bueno y barato.

Calle del Puente número 1 pral.  
Casas de D. Antonio Cabrero.

INTERESANTE.

Por tenerse que ausentar sus dueños de esta ciudad se traspasa El Colmado Americano establecido en la Alameda primera 28.

A pesar de la proximidad de las ferias, se hace el traspaso en muy buenas condiciones para el comprador.

Colchones,	ALMACEN DE MUEBLES DE JOSÉ CABRERO. 22, -COMPANIA-, 22, SANTANDER.	Butacas,
sillas		trasparentes
en rejilla		alfombras
de todas		— y —
clases.		cortinajes.





**LEANDRO, FOTOGRAFO**

DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo.

Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 á 5.

Se trabaja todos los días aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4. SANTANDER.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Servicio particular

Entre Santander, La Plata y el Pacífico.

Saldrá de este puerto el 24 de Junio el magnífico vapor

**ACONCAGUA**

Para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y puertos del Pacífico sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados, así como para Buenos-Aires, y carga para el Brasil, Montevideo y el Pacífico.

Los señores cargadores se servirán pedir cabidas con quince días de anticipación á la fecha de salida.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse en Santander á los Sres. DORIGA E HIJOS Y BOTIN, Agentes de la Compañía, calle de Hernan-Cortes núm. 1.

**LA MANNHEIM.**

Domiciliada en Mannheim (Alemania.)  
Establecida en 1.º de Julio de 1879.  
Capital social Pesetas 7.500.000.

**LA FEDERAL.**

Domiciliada en Zürich (Suiza.)  
Establecida en 1.º de Julio de 1881.  
Capital social Pesetas 10.000.000.

COMPAÑIAS DE SEGUROS MARÍTIMOS FLUVIALES Y TERRESTRE AGENTES: GENERALES: SRES. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, MUELLE 7, SANTANDER.

**FERNANDEZ Y GUTIERREZ.**

2—Carbajal—2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.  
Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

**NECROLOGÍA**

DEL EXCMO. SR.

**DON ANTONIO LOPEZ Y LOPEZ.**  
(primer Marqués de Comillas.)

POR

**D. JOSE ANTONIO DEL RIO.**

Folleto de 62 páginas en 4.º esmerada letra y buen papel.

Se vende en la imprenta de este periódico, Alameda primera, 4, al precio de seis reales.

**LIBRERÍA**

DE

**D. TORIBIO SALDAÑA.**

Puente 20,

Se ha recibido un bonito y variado surtido de objetos de escritorio, libros de comercio, carpetas, vales etc. etc., todo á precios sumamente económicos.

26—11

**BONELL.**

SOMBRERERO DE LA REAL CASA  
Plaza Vieja, 2,  
SANTANDER.

Gran novedad en sombreros ingleses, de castor y paja, para caballeros y niños.—Precios desde 5 á 25 pesetas.

**FRANCISCO TOCA**

Especialista en sífilis, venéreo y enfermedades de la mujer.

Compañía 22 segundo derecha.

13—2

**ESCUELA DE DIBUJO Y PINTURA**

DE

**DON MANUEL ESCANDON.**

Una larga experiencia en el ejercicio del dibujo y del noble arte pictórico, y el haber sido discípulo de uno de los más célebres maestros de París, autorizan al director de la escuela que se anuncia, á ofrecer sus lecciones á las personas que quieran aprender dibujo ó pintura, ya por vocación á seguir esta noble carrera, ya por el adorno moral que representa en toda persona esmeradamente educada.

Las horas de clase en la casa del profesor, serán las más convenientes á cada discípulo, y los precios convencionales.

También se dan lecciones á domicilio á las horas que los discípulos designen.

Para más pormenores dirigirse al profesor.

Este se encarga de hacer retratos á precios muy arreglados tomados del natural ó de fotografía, de pintar fotografías de todos tamaños y de restaurar cuadros de cualquier género que sean.

**VAPORES CORREOS**

DE LA

**Compañía Trasatlántica**

antes A. Lopez y Compañía.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA

Y

VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLÓN Y PACIFICO

Salidas de	Barcelona los días 4 y 25	de cada mes
	Valencia " 5	
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto y también para VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas del Pacífico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Coquimbo y Valparaiso.

Los que salen los días 20 de Santander y 21 de Coruña, toman también carga á flete corrido y pasajeros para Santiago de Cuba y para todos los puertos arriba citados de la América central Norte y Sur del Pacífico.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico, y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

**P. SATRÚSTEGUI**

es el destinado á salir de este puerto el 20 de Junio. Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, número 36.

**COLEGIO FRANCO-ESPAÑOL**

DIRIGIDO POR DON LUIS D'HERS.

Idiomas: francés, italiano, inglés y latín.—Tene-duria. Matemáticas.—Caligrafía.

REMEDIOS, 6, PRINCIPAL.

**VIDAL**

Vende la tienda que tiene frente á la machina de los vapores correos.

La persona que quiera adquirirla puede verse con él en la misma.

10—10

**GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO**

DE

**JOSÉ UBIERNA,**

FRENTE Á LA IGLESIA.

SANTANDER.

En este acreditado establecimiento además del variado surtido de toda clase de artículos de última novedad en el ramo de quincalla y bisutería, anuncio á mis favorecedores que he recibido camas de hierro y colchones de muelles de todas clases y precios á 10 reales semanales sin garantía.

**EUSTASIO SIERRA**

CALLE DE SAN FRANCISCO.

GRAN SASTRERIA.

Se hacen trajes á la medida en 24 horas.

**BAÑOS FLOTANTES.**

Se alquilan los muy acreditados de don Eulalio Ardanaz; para el ajuste dirigirse á dicho señor, residente en Santoña.

Se venderian en precio muy arreglado.

25—24

**JERGOON-LIBRO**

**CON PATENTE DE INVENCION.**

VICTOR CUEVAS,

Calle de San Simon

SANTANDER.

PUNTOS DE VENTA.—Bazar de San Francisco.—Carlos Atucha, Blanca, 28.—Federico Roviralla, San Francisco.—Villa de Madrid, Blanca.—Cagiga Hermanos, Atarazanas.—José María Sainz, Rupalcá, Bing y Lombera, Blanca.

**DROGUERÍA**

DE LA

**VIUDA DE R. ISASI,**

5—Compañía—5.

**ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS**

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

Fajas abdominales,  
Bragueros, Suspensorios,  
Pulverizadores, Biberones.

Clipso-bombas distintos sistemas,  
Medias elásticas, Orinales de goma,  
Sondas, etc., etc.

**DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES**

Y

TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES.

**PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.**

Artículos tintóreos para fábricas de jabon, fotografías y todo lo demás concerniente al ramo.

**MARINOS ILUSTRES**

DE LA

**PROVINCIA DE SANTANDER**

por

D. JOSÉ ANTONIO Y D. ALFREDO DEL RIO.

Este libro se vende en la imprenta de El CORREO DE CANTABRIA, Alameda Primera, número 4.

PRECIO: 5 PESETAS.

**LA INFANCIA**

Único establecimiento dedicado exclusivamente á trajes de niños.

Se ha recibido un elegante surtido en batas de drill, y crudillo á precios baratísimos.

Trajes para niños, de 4 á 12 años para la presente estacion, á precios económicos.

Blanca 12,

**AMIAMA Y ROBLES**

PINTORES

Decorado de habitaciones, escenografía transparentes, letra, imitaciones y toda clase de trabajos en fondos lisos interior y exterior.

4—ALAMEDA PRIMERA—4

**LA AGRICULTURA Y LA**

**ADMINISTRACION MUNICIPAL**

Estudios políticos administrativos agronómicos de carácter experimental, publicados en la «Revista de España» por DON GERVASIO GONZALEZ DE LINARES, correspondiente de la real Academia de la historia y Comisario de Agricultura.

Precio 50 Reales.

Se vende en las principales librerías de esta Capital y en la Imprenta de este periódico.

Las condiciones de solidez, la baratura de los precios y la comodidad de su transporte son las circunstancias más recomendables de este invento, que se generalizará en el público tan pronto como sea conocida la utilidad que reporta y la economía que produce.

El jergon de muelles se cierra en forma de libro y se limpia con suma facilidad.

PRECIOS.

Jergon para catre de 90 centímetros de ancho.	55
Id. entre catre y cama de 105 centímetros.	60
Id. para cama de matrimonio 120 centímetros.	65
Id. para id. id. tamaño mayor 135 id.	70

Pesetas

ta ne De

rec má y l pa Fr

Let fia

Decorado de habitaciones, escenografía transparentes, letra, imitaciones y toda clase de trabajos en fondos lisos interior y exterior.

Estudios políticos administrativos agronómicos de carácter experimental, publicados en la «Revista de España» por DON GERVASIO GONZALEZ DE LINARES, correspondiente de la real Academia de la historia y Comisario de Agricultura.